

Observaciones: El edificio está dividido en tres secciones: publicaciones, almacén de mantenimiento, y Seguridad. El acceso a la cubierta se realiza utilizando escalas situadas en cada una de las secciones del edificio.

### Riesgo de caída a distinto nivel

Protección perimetral de altura insuficiente en las barandillas de protección en los altillos sobre los despachos en el interior de las naves. Las barandillas no tienen listón intermedio. Quedan tramos sin proteger sobre los altillos.

La cubierta sobre la fachada principal carece de protección perimetral.



La pasarela exterior situada en el ala sur del edificio no está protegida completamente en el tramo final sureste.



Pasarela situada en el ala norte con ventanales a un lado de la pasarela sin proteger.



Protección insuficiente del final de la pasarela exterior situada entre las secciones del edificio cruzando de este a oeste. Solo dispone de barandilla, no tiene listón intermedio.





### Medidas preventivas existentes

Dispositivos anticaídas deslizante con bloqueo automático sobre línea de anclaje rígida para las operaciones de ascenso y descenso en las escalas en las tres naves.

Hay instaladas 3 líneas de vida en la cubierta este (fachada principal). Ver en el plano anexo a la Instrucción de trabajo los puntos de la cubierta donde se han instalado dispositivos de protección.

### Medidas preventivas a adoptar

Únicamente podrán acceder a la cubierta el personal autorizado que disponga de los medios de protección necesarios. Respetar la señalización existente.

Seguir las indicaciones establecidas en el apartado 1.14 del Manual Preventivo y en la Instrucción<sup>1</sup> para trabajo en las cubiertas de los edificios. Ver en el plano anexo a la Instrucción de trabajo los puntos de las cubiertas donde se han instalado dispositivos de protección.

---

<sup>1</sup> Junto con esta Información se deberá entregar la Instrucción de trabajo para la cubierta del edificio disponible en [http://www.sprl.upv.es/CA2\\_2.htm](http://www.sprl.upv.es/CA2_2.htm) y el Manual preventivo para empresas externas, (ver Punto 1.14 del Anexo II sobre trabajos en cubiertas en [http://www.sprl.upv.es/CA7\\_1.htm](http://www.sprl.upv.es/CA7_1.htm)).